



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	JC-TM/02
SE HACE CONTAR QUE UNA PERSONA SE HA CONDUCTIDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE MORALIDAD, RESPETO Y CONVIVENCIA SOCIAL, CONFORME A UNA CONDUCTA PUBLICA AJUSTADA A LA CONVIVENCIA SOCIAL DENTRO DE EL ENTORNO EN EL QUE RESIDE.			
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DE TEMAMATLA, ARTÍCULO 17, FRACCIONES XIII Y XIV		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 DIAS NATURALES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICION DE PARTE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
* IDENTIFICACION OFICIAL	NO	SI (1)	REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DE TEMAMATLA, ARTÍCULO 17, FRACCIONES XIII Y XIV
* ACTA DE NACIMIENTO	SI	NO	
* CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES	SI	NO	
* CARTA ACLARATORIA	SI	NO	
* DOS TESTIGOS CON SU IDENTIFICACION OFICIAL	NO	SI(1)	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- SE PRESENTA EL USUARIO Y/O SOLICITANTE A PEDIR INFORMACIÓN PARA ELABORAR UN ACTA INFORMATIVA. 2.- SE LE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS DEPENDIENDO EL TIPO DE ACTA QUE SOLICITE. 3.- PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y COPIAS SIMPLES. 4.- SE LE ELABORA EL ACTA INFORMATIVA. 5.- SE IMPRIMEN DOS TANTOS DEL ACTA INFORMATIVA, MISMA QUE SE FIRMA POR EL USUARIO Y/O SOLICITANTE, ASÍ COMO LA PERSONA RESPONSABLE DEL ÁREA. 6.- SE LE ENTREGA AL USUARIO SOLICITANTE UN TANTO, PREVIO PAGO Y EL OTRO SE ARCHIVA DENTRO DEL JUZGADO CÍVICO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS		
COSTO:	\$113.00 (CIENTO TRECE PESOS)	Fundamento Jurídico: Artículo 1, 4 y 6 de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	A PETICION DE PARTE		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA				JUZGADO CIVICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. EDUARDO VALLEJO VELASCO			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:	01		
COLONIA:	TEMAMATLA		MUNICIPIO:	TEMAMATLA			
C.P.:	56650	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES: 09:00 AM A 17:00 PM Y SABADOS: 09:00 AM A 13:00 PM			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
55	59429137	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		NO APLICA			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DONDE SACO MI CONSTANCIA DE ANTECEDENTES NO PENALES?						
RESPUESTA:	SE PUEDE OBTENER EN LINEA EN LA PAGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE DEBE LLEVAR LA CARTA ACLARATORIA?						
RESPUESTA:	DEBE DE CONTENER EL NOMBRE DEL LUGAR DONDE TRABAJA Y EL HORARIO LABORAL DEL SOLICITANTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



 TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 <i>El poder de servir</i> Juez Cívico 2025-2027 Licenciado Eduardo Vallejo Velasco, Juez Cívico del Municipio de Temamatla	Secretaría de Ayuntamiento VISTO BUENO: 2025-2027 Verónica María Ventura Mares, Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Temamatla	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 / 05 / 2025
--	---	--

